



Comodoro Rivadavia, 16 de noviembre de 2010.-

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Proyecto de Investigación PI 002/09 Ush_FHCS "Imaginario turístico y recreación de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional, Tierra del Fuego y Antártida", en la que solicita la renuncia de los integrantes Marisa MONTALDO, Amalia PADÍN, Rocío RUBIO, Grisela GUERRERO GALLARDO y;

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la tramitación correspondiente para esta petición.

Que corresponde a la dirección de una unidad ejecutora proceder en los términos observados.

Que los integrantes de la unidad ejecutora a quienes se solicita la renuncia han dado su conformidad.

Que el Consejo Directivo de la Facultad debe decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la VIª sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 11 y 12 de noviembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia de los integrantes de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación PI 002/09 Ush_FHCS "**Imaginario turístico y recreación de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional, Tierra del Fuego y Antártida**": Marisa MONTALDO, Amalia PADÍN, Rocío RUBIO y Grisela GUERRERO GALLARDO.

Art.2º) Informar a la Secretaría de Ciencia y Técnica esta tramitación.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.

Resolución CDFHCS Nº 374/2010

Mmg.